

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XLVI

SESION ORDINARIA

08 / 08 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 12 de agosto de 2011.
Señor Concejal:

Circular N° 46 /2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 15 de agosto de 2011, **a la hora 20:00 hasta las 22:00**, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XLVI. En la ciudad de Aiguá a los ocho días del mes de agosto de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, faltan con aviso la señora Concejala Cecilia Martinez y el señor Julio Tabeira. Está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa tres votos en tres.

El señor Alcalde consulta a los integrantes de la Mesa si están de acuerdo en recibir al señor Sergio Valdivia, estando todos de acuerdo es invitado a pasar.

El señor Valdivia comienza su exposición, presentando un croquis del proyecto para cambiar algunos detalles de la rotonda de acceso a la ciudad(ruta 109 y 39) con la finalidad de que los usuarios se vean obligados a hacer la rotonda.

Hace un detallado informe sobre la preparación de la selección sub.-15, solicita la colaboración con el préstamo del ómnibus para el traslado de la mencionada selección el día 17 de agosto a la ciudad de Maldonado.

Consulta si se puede conseguir la iluminación del Estadio dado que están programando realizar actividades futbolísticas en horas de la noche en la temporada estival, ofrece la colaboración para realizar el proyecto de iluminación. Terminada su alocución se despide agradeciendo la atención.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora Previa de los Partidos Políticos**, pide la palabra el Concejál señor Wiston Guerra: *he escuchado en algunos informativos que se crearon mas cargos de confianza en la Intendencia Departamental, no hay plata para cargos de peones y realmente lo que necesitan los municipios pero hay plata para seguir creando cargos de confianza, realmente estamos totalmente en contra de eso con todo el respeto que le tenemos al señor Intendente consideramos que cada vez se realizan mas acomodados políticos y realmente quien paga es el pueblo por lo tanto queríamos expresar que nosotros el Partido Colorado en Aiguá no estamos a favor de crear cargos de confianza sino que en vez de generar todos esos cargos de confianza se podían estar generando muchas fuentes de trabajo para muchas familias del departamento que realmente necesitan y para los municipios que realmente están necesitando, creo que todos los municipios necesitan mas peones y lamentablemente no hay dinero para eso pero si dinero para seguir pagando favores políticos, nada mas.*

Al no realizarse, mas expresiones en este espacio, se pasa al:

Informe del señor Alcalde:

- Nos visitó tal como estaba previsto el Ing. Iriarte, se les hará llegar a los señores Concejales con el acta copia del informe remitido por el mencionado técnico.
- En la Casa de la Cultura quedó pronta la refacción y pintura, se pintó todo el fondo del Municipio y se están realizando arreglos en las oficinas.
- El Concejo departamental de Cultura se reunió, se les comunicó telefónicamente y a través de memo la imposibilidad de asistir, quedó para una nueva instancia la conformación, creo que debemos si no podemos asistir, poder buscar una persona que nos represente en dicho Concejo, que puede ser nombrado por nuestro municipio.

- Con respecto a lo del aire acondicionado, el funcionario Andrés Hernández es quien se estaba encargando de buscar porque no se encontraba stok, el mismo está con médica y por esta semana no concurre, seguiremos buscando.
- Concurrió la delegación de Turismo, el Concejal Delgado faltó con aviso a la reunión prevista, por Realidad Semanal concurrió la señora Jacqueline Devoto, se trataron temas referente al turismo pero específicamente se habló del concurso que realiza Realidad Semanal, concurrieron representantes de las Escuelas N° 9, 42, la señora Concejala Martinez representó a las escuelas rurales, estuvo representado el Liceo, el Hogar de Jóvenes, y además estuvieron representados los Artesanos fue una reunión muy fructífera.
- El día viernes concurrieron los señores Vázquez y Tapia funcionarios del Mides para tratar el tema de cooperativismo y específicamente el tema de Cooperativa Carila.
- Mañana a la hora 14:30 concurre el Comité departamental de emergencia, es importante que esté el concejo representado.
- Las luces de la avenida que estaban con inconvenientes, se solucionó el problema.
- Presento la relación de gastos de las semanas del 27/07 y 04/08, se les mandará copia con el acta.
- Llegó el informe de los Inspectores que actuaron por la inquietud de circulación de camiones dentro de la ciudad, les llegará copia con el acta.
- Vicar, la empresa de seguridad nos envió presupuesto, también les llegará copia con el acta.
- De acuerdo a lo que se había hablado con Descentralización, nos hicieron llegar el formulario de solicitud para el trámite de personería jurídica, le entrego al Concejal Guerra para que como integrante de la comisión de los Marcheros de Aiguá lo haga completar y luego lo elevamos a Descentralización.

Continuando con el Orden del día se pasa a

Asuntos entrados:

Se dan a conocer los memorandos remitidos: N° 44 a Unidad de ejecución de Obras, asunto: solicitud informe camino a Grutas de Salamanca, N° 43 a Movilidad ciudadana, asunto: pasajeros de pie en turnos de Empresa Emtur, N° 42 a Dirección de Cultura, asunto: Creación del concejo departamental de la cultura.

Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N° 00748, 00734, se toma conocimiento.

Nota de Taller de canto popular: informando sobre la muestra del taller que conduce la Profesora Dahiana Aparicio, la mencionada muestra está relacionada con la celebración de la Noche de la Nostalgia utilizándose, repertorio, coreografía y atuendos relativo a la misma. la muestra se realizará el día 22 de agosto en la Casa de la Cultura de nuestra ciudad. solicitan amplificación para los ensayos que se realizaran los días 10 y 17. El señor Alcalde comunica que ya está todo coordinado para la realización de la mencionada muestra. Se toma conocimiento.

Invitación: la DDS de Maldonado invita a la instalación del “Concejo Asesor Honorario Departamental de la Junta Nacional de Salud”, el día 9 de agosto a las 17 horas, se toma conocimiento.

Invitación: Centro Juvenil Herman Pérez para la presentación del Programa “Propia” INAU. se llevará a cabo el día martes 9 de agosto, 13:45 horas en el mencionado Centro, se toma conocimiento.

Se da lectura al comunicado de la Intendencia Departamental de Maldonado, en el que se informa a todas las personas que tengan intención de realizar eventos bailables, cenas show o similares el próximo día 24 de agosto con motivo de la llamada “Noche de la Nostalgia”, que deberán solicitar permiso previo ante la Div. De Administración Documental de esta Intendencia o su equivalente en los Municipios del departamento. Se toma conocimiento.

Nota de las Instituciones de Enseñanza y las Fuerzas vivas de la ciudad de Aiguá solicitan autorización para hacer uso de la Plaza Pública a fin de realizar la conmemoración por el Bicentenario de 1811, la fecha prevista para el uso de dicho espacio es el cuarto fin de semana del mes de octubre, se procede a votar por la afirmativa tres votos en tres.

Nota de Instituciones Educativas y las Fuerzas Vivas: a raíz de la nota anterior solicitan se realicen los trámites que correspondan a fin de contar para la oportunidad con una carpa en la que puedan realizar una exposición de trabajos. El señor Alcalde propone hacer averiguaciones si están de acuerdo, para saber que tipo de carpa necesitan dado que no se cuenta con ninguna.

Nota de padres y madres de alumnos de 6º año Escuela Nº 13 de Mariscala, solicitando el grupo Aleaiguá para el día 13 de agosto desde las 19:30, en la localidad de Mariscala.

Se dialoga sobre la solicitud, considerando que el grupo cobra y el gasto sería a cargo del municipio, siendo una escuela de Mariscala se debería hacer la solicitud a la Intendencia de Lavalleja, se procede a votar por la afirmativa no hay votos, por la negativa tres votos en tres. El señor Alcalde sugiere avisarle a los peticionantes que dada la falta de tiempo para hacer los trámites correspondientes para la reserva de dinero no es posible acceder la solicitud.

Informe de Inspectores: de acuerdo a la demanda de la señora Wilma Escobar, habiendo realizado la inspección correspondiente del lugar, se informa que efectivamente existe la especie descripta que está perjudicando sensiblemente la construcción en gran parte de su estructura. Cabe acotar que por estar dentro de una propiedad privada el Municipio no tiene ingerencia directa a los efectos de impedir y / o determinar que se proceda a la tala del ejemplar, se toma conocimiento.

Quedan pendientes para tratar en la próxima sesión dado que no están presentes todos los Concejales, la sinopsis de Uruguay Integra y la resolución para delegar en el señor Alcalde gastos en los procedimientos de compras por concurso de precios y / o compra directa.

Siguiendo con el orden del día se pasa a **Asuntos Varios**:

Pide la palabra el señor Concejel Guerra: *el domingo anduve en la zona del León cerca de donde se hizo la calzada, donde le llamamos camino de Marino Tabeira, varios vecinos me presentaron la inquietud de que antes de llegar a la calzada se ha formado tipo un pantano que seguramente que con algún relleno de piedra o material de descarte se podría solucionar, la calzada está bien pero esto es antes de entrar a la calzada así que no sería un costo importante para el municipio, en el momento que*

ande alguna retro en la zona o alguna pala en la zona hay piedra así que sería solucionar eso, nada mas.

Pide la palabra el señor Concejal Gustavo Delgado: quería hablar sobre la visita que tuvimos del vecino señor Valdivia , se presentó con una propuesta que es bastante interesante, es la idea de un ciudadano mas de la localidad, creo que no podríamos dejarla pasar, solicito que el proyecto sea evaluado por un técnico de la Intendencia para ver si es viable poder realizarlo o no, una vez que tengamos esa contestación presentarlo de nuevo en la mesa de trabajo para que sea votado si se realiza o no, quería pedir información como no estuve en la reunión de turismo si se conversó algo acerca de la solicitud del grupo Matreros con respecto al audiovisual que se va ha proyectar en Montevideo, si se les comentó algo para pedir colaboración sobre las propuestas que tenemos para septiembre creo que es, y ver si se está en tratativas las solicitudes que ellos habían hecho, nada mas, gracias.

Señor Alcalde: con respecto a eso contestarle que no se hizo porque no era momento, si bien el coordinador de turismo de esta zona es Luis Barragán, el señor Horacio Díaz, se excusó, luego hable con él para plantearle una situación que se nos avecina, en septiembre la señora funcionaria Gloria Silveira sale con la licencia anual y va a permanecer cerrado el Centro de Informes. le avisé con tiempo para tomar las medidas precautorias, en ésta semana es probable que nos hagan otra visita para ir hasta las Grutas, tomar algunas medidas en el Centro de Informes y conversar sobre el punto, creo seria ahí el momento de plantearle.

Tenemos la nota de Carila para el cobro del mes de julio, que trabajaron , por lo cual se consultó en Maldonado y debemos hacer una prorroga por treinta días a modo de convalidar lo ya actuado , esto tiene que ser una resolución del Concejo, consulté a Tabeira no tiene inconveniente de que se haga así, faltaría la opinión de la Concejala Martinez, el otro día se desprendía de sus palabras lo que habían trabajado no era intención de no pagárselo , sino de pagárselo, lo que sucede es que si esperamos una semana mas se demora mas el trámite, si están de acuerdo yo diría de votarlo y así poder comenzar a realizar la resolución correspondiente ¿están de acuerdo?, al estar todos los presentes de acuerdo se procede a votar por la afirmativa tres votos en tres. Siendo la hora 21:00 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

